

Objeto:

Control del cumplimiento de la presentación de las Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales por parte de los funcionarios públicos obligados

Período auditado:

Ejercicio 2019

Normativa relevante:

Ley N°4.895.
Decreto N° 435/14.
Circular N°5-SGCBA/16.

Equipo auditor:

Eugenia Hourquebie.
David Martino.
Lorena Peiré/Usuaría revisora final.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°006/20

**Instituto de Vivienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Gerencia General**

Dirección General Gestión y Desarrollo Humano

Alcance:

El período auditado abarcó el año 2019 e incluyó el universo de agentes contemplados en el artículo 6° de la Ley N° 4.895 (Texto consolidado por Ley N° 6.017), en funciones hasta el cierre de dicho ejercicio.

Los trabajos desarrollados abarcaron el control del cumplimiento de los aspectos legales y de las gestiones inherentes al área competente de efectuar el control de la presentación de las Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales.

Las tareas de fiscalización fueron realizadas entre el 15 de junio de 2020 y el 24 de julio de 2020 en la siguiente dependencia:

- Dirección General Gestión y Desarrollo Humano.
- Gerencia Operativa Administración de Personal.

Asimismo, las tareas de fiscalización incluyeron consultas a la Autoridad de Aplicación Ley N° 4895.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

Presentación extemporánea de Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Sin perjuicio de la observación referida, se destaca que **el 100% del universo obligado cumplió con la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial Integral correspondiente.**

En igual sentido se subraya la colaboración de los funcionarios, la Gerencia Operativa Administración de Personal y la Autoridad de Aplicación respecto a las tareas llevadas a cabo por esta Unidad de Auditoría Interna, más aún en este contexto de emergencia



sanitaria vinculado a la pandemia del COVID-19 y el carácter esencial e imprescindible de las tareas desarrolladas por el organismo.

